

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE 7 DE ABRIL DE 2021**

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1. CONVOCAR a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 7 de abril a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Sorteo designación miembros de Mesas Electorales para las Elecciones a la Asamblea de Madrid, de 4 de mayo de 2021
- 3.- Decretos de Alcaldía.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

2.- NOTIFICAR la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

ANTE MÍ

EL SECRETARIO